

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO  
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintidós de enero del año dos mil catorce, en el Restaurante La Violeta, ubicado en la Calle 8 Oriente, esquina con la Calle 12 Norte No. 1202, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS**

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Consejera Suplente de Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. J. Humberto Vargas Salazar.	Consejero Suplente del Arq. Sergio J. Curro y Martínez
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Consejero.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Consejero.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
C. Jesús Veana Rivera.	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Manuel Vicente García Callú.	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.	Consejero.
Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández.	Consejero.
Mtro. Carlos Bustos Mota.	Consejero Suplente de Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández.
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor.	Consejero.

**AUTORIDADES E INVITADOS**

Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.
Reg. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Dra. María Elena Rubí Espinosa.	Subdirectora de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales SDUOP.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Lic. Cinthya Almada Trueba.	Asistente de la Dirección de Servicios Públicos.
Roberto Ramírez Salazar.	Jefe del Departamento de Obras Públicas.
Ing. Armando Barrientos Lezama.	Subdirector Técnico SDUOP.
Ing. Raúl Carpinteyro Vera.	Academia Prospectiva de Ingenieros.
Arq. José Carlos Cosme González Feria.	CAVAPAC.
Lic. Alma Rosa Tapia González.	Asistente de la Regidora Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.
Lic. Víctor Hugo Alcántara Juárez.	Asesor de la Reg. Ma. De Lourdes Dib y Álvarez.
Miguel Chávez Azcue.	Particular del Regidor David Méndez Márquez.
Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria del Consejo correspondiente al mes de enero 2014 bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de la Reg. María de Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.  
Balance del trabajo de la Comisión de Servicios Públicos durante la Administración Municipal 2011-2014, así como los asuntos que se encuentren pendientes o en trámite.
4. Participación del Reg. David Méndez Márquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.  
Balance del trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas durante la Administración Municipal 2011-2014, así como los asuntos que se encuentren pendientes o en trámite.
5. Participación del Ing. Raúl Carpinteyro Vera, Presidente de la Academia Prospectiva de Ingenieros A.C.
6. Entrega de reconocimientos a Regidores.
7. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
  - Definición del orden del día de la siguiente sesión ordinaria.

#### **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados.

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio el uso de la voz a la Reg. María de Lourdes Dib y Álvarez quien informará de las tareas que realizó en estos tres años. Pasó al punto tres.

### **PARTICIPACIÓN DE LA REG. MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**Reg. María de Lourdes Dib y Álvarez.-** Agradeció por todas las atenciones y el apoyo que le brindaron en los trabajos que han realizado. Dijo que trabajo como regidora en algunas vertientes y algo que les gustó mucho fue la gestión con los ciudadanos. A la comisión llegaron peticiones de todo tipo, atendieron casi mil de las cuales solventaron una gran cantidad y varias quedaron pendientes en cuanto a peticiones ciudadanas. Esta información se dio a los consejeros en un disco.

Esta la petición de Bosques de Amalucan que se creó como fraccionamiento hace muchos años, donde recibió una extensión áreas de donación muy grandes, en el andar del tiempo esa áreas de donación se enajenaron, se construyeron viviendas, y esa gente se quedó sin esa áreas de donación para el equipamiento y las áreas verdes de esparcimiento al que tienen derecho.

Las áreas de donación que tienen es un cerro que tiene masa arbórea. Conforme al programa municipal es un área irreductible y se tiene una barranca.

Una de las soluciones que proponían es, revisando el programa de Municipal Desarrollo Urbano Sustentable, que esa área cambiara el uso de suelo y que ahí se pudiera construir las escuelas que ellos buscan, esto es un pendiente.

Otro pendiente que tiene en gestiones ciudadanas es un negocio que se llama Tubulares Monterrey que está en la Avenida Reforma a una calle antes del Centro Cultural Poblano, El uso de suelo es industrial ahí cortan tubos, van camiones a cargar los metales, hay vibraciones todo el día.

Otro tema de este tipo es una empresa de Toallas que se encuentra en San Baltazar Campeche, donde el agua de las casa de los vecinos sale con los colores de los teñidos y que va dar a los drenajes y los camiones de la empresa están desde la mañana. Es otro que no se pudo concretar.

En las gestiones en Servicios Públicos sobresale el tema del agua. Las personas piensan que el municipio puede resolverlos, porque es un servicio público municipal. Pero lo lleva el estado.

El once de noviembre del dos mil once estuvo en la Comisión de Servicio Públicos el Ing. Manuel Urquiza el director de SOAPAP, y fue el director del CONAGUA Manuel Beristáin ahí acordaron muchas cuestiones para atender a los ciudadanos.

En alumbrado público logró meter a dos colonias regulares. El alcalde hizo algo bueno de meter alumbrado para colonias.

En materia de mercados se logró algo muy importante en materia del servicio de baños públicos. El servicio de baños la mayoría está más o menos limpios (sic) se cobraban tres pesos por entrar. En la ley de ingresos se fijó a cinco pesos.

En cuestiones de panteones el panteón municipal tiene un excelente crematorio ecológico que casi no se usa.

El antirrábico o el centro de control animal, se dignificó mucho en esta administración. Lograron el retiro de perros muertos en la vía pública y la captura de animales que andan sueltos.

En el servicio de limpia en la recolección, el traslado y depósito de basura ha funcionado muy bien y lo que no ha salido adelante es el relleno sanitario.

Reconoció en todo este trabajo a la Lic. Alma Rosa Tapia González y el Lic. Víctor Hugo Alcántara Juárez, su equipo.

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Las peticiones que tiene que son casi mil, tienen nombre, dirección, teléfono y tiene los expedientes en orden y se quedaron unas doscientas pendientes que se trasladará a los nuevos regidores.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Pasó al punto cuatro. Dio la palabra al regidor David Méndez Márquez.

### **PARTICIPACIÓN DEL REG. DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

**Reg. David Méndez Márquez.-** Agradeció a todos los consejeros por la oportunidad de compartir el resumen del trabajo realizado de estos tres años. Sobre todo dar cuenta de que se hizo un esfuerzo por establecer una relación muy cercana con los tres consejos ciudadanos, que en lo particular le correspondió darles seguimiento a todas sus opiniones, trabajos y sugerencias. Dijo que prácticamente de las ciento ochocientos sesiones de los tres Consejos Ciudadanos que se llevaron a cabo en estos tres años, tuvo la oportunidad de asistir con todos los consejos prácticamente a cien de ellas, más del noventa por ciento.

Señaló que en esta administración no van encontrar algunas de esas obras monumentales, que se diga que es una mega obra que marca ésta administración como algunas otras. Como nunca se llevó a cabo un ejercicio de obra pública con sentido social.

También otro aspecto importante que se avocaron a actualizar la Normativa Municipal, una de las funciones fundamentales de los regidores, el que se esté actualizando los reglamentos, la normativa municipal. Se logró hacer una revisión muy necesaria al capítulo diecisiete del Código Reglamentario Municipal. Se actualizaron muchos aspectos sobretodos los relacionados con la seguridad de las construcciones en este municipio. También se dio un paso importante al COREMUN en colaboración con la Comisión de Grupos Vulnerables para que se aprobara el Manual Técnico de Accesibilidad como una normativa vigente y de aplicación al municipio.

Prácticamente al cierre del año pasado en diciembre la Comisión sometió a Cabildo y se aprobó un dictamen. Comentó la sustitución sobre todo en las vialidades importantes de la ciudad, el afasto por concreto hidráulico es en la lógica para darle una vida útil mucho mayor.

Dejaron normado también las características de la Nomenclatura del Municipio.

Uno de los compromisos más importante que mayor tiempo les implicó en el día a día, fue la atención a las solicitudes ciudadanas, al tema de la gestión.

La administración anterior hizo un esfuerzo importante sobre todo en avanzar en la parte técnica, los levantamientos de distintos asentamientos. No se había concluido ni la parte técnica ni todo el proceso jurídico que implica.

Se avocaron en esta administración y se trazaron una meta de lograr actualizar y darle nuevo reconocimiento por lo menos a cuarenta asentamientos humanos. Están trabajando a marchas forzadas por los últimos seis asentamientos, para que se pueda meter en la última sesiones extraordinarias que tiene ésta administración y poder logra cumplir su meta.

La regularización de asentamientos va a continuar. Hay aproximadamente alrededor de doscientos asentamientos pequeños, medianos, irregulares en el municipio. Y para el proceso final del ciudadano será obtener su escritura.

Dijo que la Comisión participó de manera directa en la generación de veintidós dictámenes, más treinta puntos de acuerdo y fue una de las comisiones que mayor número mesas de trabajo realizó.

En el tema de los pendientes uno de los más importantes será el de aterrizar la actualización de los distintos instrumentos normativos de regulación del desarrollo urbano de la ciudad.

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Comentó sobre la actualización de la Carta Urbana en lo general es un asunto de necesidad. La ciudad ha venido creciendo de manera horizontal y se ha expandido impresionantemente en los últimos veinticinco años.

En materia de puentes peatonales hay alrededor de cincuenta y dos solicitudes ciudadanas de puentes peatonales en el municipio. En su momento se dictaminaron dieciocho como factibles para instalar y se cumplieran con todos los requerimientos ahora internacionales de accesibilidades de este tipo infraestructura urbana.

Por cuestión de los tiempos se llevó este ejercicio prácticamente en la etapa preelectoral, en un tercer año de la administración donde estos temas trascienden de muchos años la recuperación de las inversiones. No se logró aterrizar de manera correcta la asignación de estos puentes. Es de los pendientes importantes que incluso se les transmitió en la reunión pasada al Cabildo entrante, para que ellos tomen en cuenta lo que se avanzó y ellos elijan el mecanismo.

De la nomenclatura se tiene un déficit de mil de placas. Será tema para la siguiente administración

De los proyectos importantes uno que se les quedó "clavada la espina" y que no pudieron lograr y se hizo todo el esfuerzo fue la famosa Avenida las Margaritas.

Otro tema que hay que cuidar que son las áreas verdes y espacios comunes de Bosques de San Sebastián. Está en números la constancia de esta relación muy estrecha y directa con los Consejo Ciudadanos y el compromiso de estas cien sesiones que asistieron en este Consejo en estos tres años.

Agradeció la participación, apoyos y críticas. Fue un curso intensivo de aprendizaje de muchos temas. Y siempre contó con el respaldo del Consejo en estos tres años.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Pasó al punto seis.

#### **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A REGIDORES.**

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Hizo entrega de reconocimiento a la regidora Ma. de Lourdes Dib y Álvarez y al regidor David Méndez Márquez a la Arq. Elodia Márquez Cabrera, al Lic. Alejandro Ávila Friginals, al Lic. Felipe de Jesús González Camarena al y a cada uno de los miembros del consejo. Explicó que en la Comisión de Asesoría de Directores Responsables de Obra se realizó un convenio para que sean válidas 12 hrs. de asistencia al Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos para sus registros de Peritos Directores de Obra.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Dio la bienvenida como nuevo consejero al Arq José Carlos Cosme González Fera, Presidente del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla.

Continuó con el programa de obras 2014 de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación y a la Ley de Egresos del Estado. Dio pasó al punto cinco.

#### **PARTICIPACIÓN DEL ING. RAÚL CARPINTEYRO VERA, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA PROSPECTIVA DE INGENIEROS A.C.**

**Ing. Raúl Carpinteyro Vera.-** Comentó que en la sesión de Noviembre se generaron dudas por la falta de información de las obras que estaban programadas para el 2014, por lo que la Academia realizó una investigación del Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley de Presupuestos del Estado. Explicó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación existe el Ramo 23 de provisiones salariales y económicas, y el Ramo 33, dinero que la federación le entrega directamente a los municipios y estados.

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

Existe también un Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado y Rehabilitación de Infraestructura Educativa el cual se le otorga al Municipio. La Secretaría de Hacienda emite el día 31 de enero la forma de comprobación de la utilización de dicho recurso. Este recurso se otorga en dos periodos divididos al 50% cada uno, en marzo y en agosto. Se generó un nuevo Programa de Infraestructura Deportiva, en el cual hubo participación de la Academia, dicho programa tiene un fondo de tres mil cuatrocientos millones de pesos en toda la República, con la finalidad de generar un alto nivel competitivo. En el anexo 19-1 señala la distribución del Fondo Para la Accesibilidad Para Personas con Discapacidad. Al Estado de Puebla se le destinan veintinueve millones ochocientos diez mil pesos para éste programa. Informó los rubros que tienen cada municipio de Puebla dentro del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado y Rehabilitación de Infraestructura Educativa. En el Estado (de Puebla) se ejercerán ciento treinta y seis millones y medio en este rubro. Dentro del proyecto del Fondo de Cultura, Puebla tendrá ochenta y ocho millones doscientos noventa y cuatro pesos. Hizo mención a las obras y restauraciones que se tienen que llevar a cabo en cada municipio respecto al cultural. Comentó que el Reg. David Méndez es testigo de que a inicios del año gestionó con CONADE realizar un proyecto de unidades deportivas para infantes y la construcción de estas, para la cual se generó una partida por tres mil doscientos millones, con ejercicio por parte de los gobiernos de los estados de ciento cincuenta y un millones cuatrocientos dos y para los estados tres millones cincuenta. Son 620 municipios los que tienen recursos para generar diversos proyectos. Se destinarán ciento veinte millones de pesos al Estado de Puebla y treinta y seis millones son para el municipio. También hay Proyectos de Desarrollo Social, en el cual se autorizaron doce millones para la alberca olímpica en Puebla, un millón y medio para la unidad deportiva Cauce, un millón y medio para la unidad deportiva Francisco Montejo, veintinueve millones cuatrocientos veintisiete para aulas y laboratorios en San Pedro Cholula, un millón novecientos seis, para la construcción de canchas multiusos en Tepeaca y Rodríguez, y así sucesivamente desglosó el listado de proyectos de cada municipio, así como las cantidades monetarias que se destinaron. Continuó con el Proyecto del Desarrollo Turístico Ferroviario.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Preguntó si es un proyecto del Gobierno del Estado o del Municipio.

**Ing. Raúl Carpinteyro Vera.-** Reiteró que el proyecto es del Estado, el cual lleva como nombre Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario; Museo del Ferrocarril.

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Comentó que es en relación al corredor turístico que se pretende realizar en el Paseo Bravo.

**Ing. Raúl Carpinteyro Vera.-** Siguió con los proyectos de techado de canchas en los municipios que lo necesitan que generarán quince millones ochocientos setenta y un pesos. Explicó diversos proyectos con sus respectivas cifras que ocupará cada municipio, dentro de los cuales mencionó; la pavimentación de la cabecera municipal de San Salvador el Seco, la pavimentación de Tochtepec y destacó proyectos de infraestructura vial en la zona metropolitana de Puebla al cual se le destinarán setecientos sesenta y seis millones seiscientos mil pesos. En infraestructura de alcantarillado; cuatrocientos cuarenta y tres millones, para los proyectos de infraestructura económica en la recuperación de la imagen urbana del Paseo Bravo destinarán cuatrocientos millones de pesos, se pretende construir un estacionamiento subterráneo y un museo.

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Expresó que la constructora Nortén Arquitectos es la que ganó la licitación debido a que fue la única empresa que se presentó.

**Ing. Raúl Carpinteyro Vera.-** En la partida de conservación, mantenimiento carretero y empleo temporal, Puebla tiene cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesos, doscientos treinta y dos millones para conservación, estudios y proyectos de camino rural, setenta y cinco millones para empleo temporal dando un total de setecientos setenta y tres millones. Puebla tiene quince millones para el centro histórico y en el mismo rubro de instituciones de cultura el Estado tiene treinta y dos millones de pesos. Se generaron programas para el fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, programas de medio ambiente y se creó el Fondo Metropolitano en donde hay tres partidas, la zona metropolitana de Tehuacán la cual tiene veintiséis millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos, la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala; trescientos cuarenta y nueve millones. Leyó y explicó la distribución de fondos que establece la Ley de Egresos de acuerdo al decreto establecido. Se basarán en los Programas de Desarrollo Urbano y deberán guardar congruencia con el programa 2013-2018 federal. Deberá haber consejos metropolitanos que se encarguen de dichos programas y fondos. Mencionó que dentro de la Ley de Obras Públicas, el artículo 18 estipula que se publique el último trimestre del año el Plan de Proyectos de Obras a Desarrollar.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Comentó que se han enviado oficios a la Secretaría de Infraestructura para que les proporcionaran los Programas de Obra pero no ha habido respuestas.

**Ing. Raúl Carpinteyro Vera.-** Pidió lo sustentaran en el artículo 8 de la Constitución Política y en la Ley de Transparencia y Accesos a la Información y solventarlo a través del IFAI.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Expresó que tienen medio año pidiendo información y la única respuesta fue que asistieran a la dependencia. Se pidió fecha para asistir y siguen sin dar contestación.

**Arq. Martha Moysen Leal.-** Indicó que se necesita una reunión específica para analizar.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Señaló que él enviará la información para que con el apoyo de la Secretaría Técnica (sic) se reenvíe. Avisó que en febrero no tendrán sesión. Siendo las once horas con treinta minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega. <b>Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.</b>	Arq. Mary Carmen Sedeño González. <b>Consejera Suplente de Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.</b>

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

<p>Arq. Sergio J. Curro y Martínez. <b>Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.</b></p>	<p>Ing. J. Humberto Vargas Salazar. <b>Consejero Suplente del Arq. Sergio J. Curro y Martínez.</b></p>
<p>Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes. <b>Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.</b></p>	<p>Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez. <b>Consejero.</b></p>
<p>Arq. Fco. Javier Navarro Fernández. <b>Consejero.</b></p>	<p>Arq. Martha Moysen Leal. <b>Consejera.</b></p>
<p>Arq. Jesús Gerardo Spezia Sánchez. <b>Consejero.</b></p>	<p>Jesús Veana Rivera. <b>Consejero.</b></p>
<p>Ing. Juan Gregorio Pérez Águila. <b>Consejero.</b></p>	<p>Ing. Manuel Vicente García Callú. <b>Consejero.</b></p>
<p>Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes. <b>Consejero.</b></p>	<p>Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández. <b>Consejero.</b></p>
<p>Mtro. Carlos Bustos Mota. <b>Consejero Suplente de Mtro. Fernando Daniel Lazcano Hernández.</b></p>	<p>Ing. Alejandro Pérez Villaseñor. <b>Consejero.</b></p>
<b>FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA E INVITADOS</b>	
<p>Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez. <b>Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.</b></p>	<p>Reg. David Méndez Márquez. <b>Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</b></p>



Puebla, Pue., a 22 de enero de 2014

<p>Dra. María Elena Rubí Espinosa. <b>Subdirectora de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</b></p>	<p>Arq. Elodia Márquez Cabrera. <b>Comisionada de Relaciones Inter- Institucionales SDUOP.</b></p>
<p>Arq. Julio Gonzalo Montero Peña. <b>Asesor SEDUOP.</b></p>	<p>Lic. Cinthya Almada Trueba. <b>Asistente de la Dirección de Servicios Públicos.</b></p>
<p>Roberto Ramírez Salazar. <b>Jefe del Depto. Obras Públicas.</b></p>	<p>Ing. Armando Barrientos Lezama. <b>Subdirector Técnico SDUOP.</b></p>
<p>Ing. Raúl Carpinteyro Vera. <b>Academia Prospectiva de Ingenieros.</b></p>	<p>Arq. José Carlos Cosme González Fera. <b>CAVAPAC.</b></p>
<p>Lic. Alma Rosa Tapia González. <b>Asistente de la Regidora Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.</b></p>	<p>Lic. Víctor Hugo Alcántara Juárez. <b>Asesor de la Reg. Ma. De Lourdes Dib y Álvarez.</b></p>
<p>Miguel Chávez Azcue. <b>Particular del Regidor David Méndez Márquez.</b></p>	<p>Alejandro Ávila Friginals. <b>Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.</b></p>
<p>Lic. Felipe de Jesús González Camarena. <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</b></p>	